

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 2844 /

EN CONCON, 11 DIC 2017

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Decreto presupuestario N°058 de fecha 23 de diciembre del 2016, que aprueba el presupuesto municipal 2017.
- C. Decreto N°2892, de fecha 1 de diciembre de 2017 que autoriza Licitación de Jornadas de Turismo Social para 217 adultos mayores y 82 mujeres de Centros de Madres de la Comuna de Concón.
- D. Especificaciones técnicas del servicio con detalle de las fechas solicitadas.


DECRETO:

- 1. ANÚLESE, decreto N° 2892, de fecha 1 de diciembre de 2017, que autoriza Licitación de Jornadas de Turismo Social para 217 adultos mayores y 82 mujeres de Centros de Madres de la Comuna de Concón, a realizarse los días 6, 11, 13, 18,19 y 20 de 2017, debido a que no será posible completar el proceso licitatorio en el plazo requerido para el éxito de la actividad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/PC/xlo
Distribución:

- 1. Secretaría Municipal
- 2. Finanzas
- 3. Dideco

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3